



Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R98REC/2015, de 9 de diciembre, por la que se realiza la proclamación provisional de candidatos en las elecciones a miembros de la Comisión de Reclamaciones, a miembros de la Comisión Redactora de Normas y elecciones parciales a miembro de la Junta Electoral General en representación del Sector de personal docente e investigador sin vinculación permanente convocadas por Resolución UCA/R93REC/2015, de 25 de noviembre

De acuerdo con las encomiendas de la Junta Electoral General y del plazo previsto en el calendario electoral

RESUELVO

PRIMERO. Proclamar provisionalmente como candidatos en las elecciones a miembros de la Comisión Redactora de Normas a las siguientes personas

- a) **Sector de profesorado doctor con vinculación permanente**
 - GALA LEÓN, FRANCISCO JAVIER
 - LÓPEZ ALCALÁ, JUAN MANUEL
 - SORIANO CORTÉS, DULCE
- b) **Sector de profesorado no doctor con vinculación permanente**
 - BIENVENIDO BÁRCENA, RAFAEL
- c) **Sector de personal docente e investigador sin vinculación permanente SIN CANDIDATURAS**
- d) **Sector de personal de administración y servicios**
 - GARCÍA ORTIZ, MARÍA ÁNGELES
- e) **Sector de estudiantes**
 - ALBA VARGAS, JESÚS GABRIEL DE

SEGUNDO. Declarar la ausencia de candidaturas en las elecciones a miembros de la Comisión de Reclamaciones.



Universidad de Cádiz
Rectorado

TERCERO. Declarar la ausencia de candidaturas en las elecciones parciales a miembro de la Junta Electoral General en representación del Sector de personal docente e investigador sin vinculación permanente.

CUARTO. Reclamaciones.- Contra la presente proclamación provisional de candidatos podrá presentarse reclamación ante la Junta Electoral General en el plazo previsto en el calendario electoral.

Cádiz a 9 de diciembre de 2015

El Rector de la Universidad de Cádiz

Fdo.: Eduardo González Mazo